

Hermandad Sacramental Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado (Vulgo Medinaceli) y María Santísima de la Trinidad Parroquia María Auxiliadora

Calle Vejer S/N 11510 Puerto Real

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos, esta Hermandad, como Cofradía de Penitencia, efectuará Estación de Penitencia el próximo día 2 de Abril, Jueves Santo

SOLICITUD DE TÚNICAS (Boletín nº 1)

Los Hermanos/as que deseen acompañar a Jesús de Medinaceli, **VISTIENDO TÚNICA Y ANTIFAZ**, DEBERÁN RELLENAR EL BOLETÍN ADJUNTO Nº 1 y depositarlo en la Secretaría de la Hermandad (2ª Planta del Complejo de la Parroquia de María Auxiliadora) de la siguiente manera:

- Hermanos que vistieron la túnica el año pasado: a partir del día 23 de Febrero.
- Hermanos que no la vistieron el pasado año y los nuevos: a partir del día 2 de Marzo.
- La recogida de túnicas será de 18:30 a 20:00 horas.

SE ESTABLECE COMO CUOTA MÍNIMA DE SALIDA 10 € PARA LOS HERMANOS Y 15 € PARA LOS QUE NO SEAN HERMANOS.

PARA LOS MONAGUILLOS LA CUOTA MINIMA DE SALIDA SERA 10 € PARA LOS HERMANOS Y 12 € PARA LOS QUE NO SEAN HERMANOS. La devolución de las túnicas deberá hacerse desde los días 6 al 17 de Abril, de 18:30 a 20:00 horas.

SOLICITUD DE TARJETAS PARA LA PENITENCIA (Boletín nº 2)

Los Hermanos/as que deseen participar en la Salida Procesional tras el paso de Jesús de Medinaceli en la penitencia, podrán solicitar una **TARJETA DE SITIO PARA LA PENITENCIA** RELLENANDO EL BOLETÍN № 2.

La entrega de las Tarjetas de Sitio para la Penitencia será a partir del día 23 de febrero, de 18:30 a 20:00 horas, en la Secretaría de la Hermandad, en la 2ª Planta del Complejo Parroquial.

LOS DONATIVOS POR LAS TARJETAS DE SITIO PARA LA PENITENCIA SERÁN TOTALMENTE VOLUNTARIOS.

La Penitencia deberá vestir, a ser posible, ropa oscura y apropiada a las circunstancias, debiendo abstenerse de llevar maquillaje.

DONATIVOS (Boletín nº 3)

Los Hermanos/as que NO puedan acompañar a Jesús de Medinaceli el próximo Jueves Santo y deseen contribuir a los gastos de la Salida Procesional con un DONATIVO, podrán usar el Boletín nº 3 y entregarlo en la Secretaría de la Hermandad.

Para más información, pueden consultar nuestra página web <u>www.medinacelipuertoreal.es</u>

BOLETIN N°1	SOLICITUD DE TÚNICAS		
El Hermano/a			
Con Domicilio			
Solicita TUNICA para acompañar a Nuestros Titulares en	la Estación Penitencial, en	n el sitio que le sea asignado.	
Perto Real ade	de 2015		
FIRM	A		
BOLETÍN N°2 SOLICITUE	D DE TARJETAS PARA	LA PENITENCIA	
El Hermano/a	Fec	Fecha de Nacimiento	
Con Domicilio	D.N.I	Telf	
Solicita TARJETA para acompañar a Nuestros Titulares en	la Estación Penitencial, e	en el sitio que le sea asignado.	
NDICAR EL NUMERO QUE FIGURA EN EL SOBRE	Pu	erto Real adede 201	
ENTREGA Euros		FIRMA	
BOLETÍN Nº3	DON	ATIVOS	
El Hermano/a	Fec	Fecha de Nacimiento	
G B ' '''	DNI	Telf	